

ANEXO 15-A

LISTA DE MALASIA

SECCION A: Entidades del Gobierno Central

Umbrales:

El Capítulo 15 (Contratación Pública) se aplicará a las entidades del Gobierno Central listadas en esta Sección en donde el valor estimado de la compra es igual o superior a los siguientes umbrales:

Mercancías	1,500,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	800,000 DEG Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
	130,000 DEG Desde el inicio del octavo año siguiente de la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.
Servicios	2,000,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	1,000,000 DEG Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	500,000 DEG

Desde el inicio del octavo año hasta el final del noveno año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y

130,000 DEG

Desde el inicio del décimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Servicios de Construcción

63,000,000 DEG

Desde el inicio del primer año hasta el final del quinto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

50,000,000 DEG

Desde el inicio del sexto año hasta el final del 10° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

40,000,000 DEG

Desde el inicio del 11° año hasta el final del 15° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

30,000,000 DEG

Desde el inicio del 16° año hasta el final del 20° año después de la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y

14,000,000 DEG

Desde el 21° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Lista de Entidades (Nota 1):

1. *Ministry of Agriculture and Agro-Based Industry (Kementerian Pertanian dan Industri Asas Tani) (Nota 2)*

- (a) Todas las divisiones
- (b) *Department of Agriculture (Jabatan Pertanian)*
- (c) *Department of Fisheries (Jabatan Perikanan)*
- (d) *Department of Veterinary Services (Jabatan Perkhidmatan Veterinar)*

- (e) *Malaysian Quarantine and Inspection Services (Jabatan Perkhidmatan Quarantin dan Pemeriksaan Malaysia)*
2. *Ministry of Communication and Multimedia (Kementerian Komunikasi dan Multimedia)*
 - (a) Todas las divisiones
 - (b) *Broadcasting Department (Radio and Television) (Jabatan Penyiaran (Radio dan Televisyen))*
 - (c) *Information Department (Jabatan Penerangan)*
 - (d) *Tun Abdul Razak Broadcasting and Information Institute (Institut Penyiaran dan Penerangan Tun Abdul Razak)*
 3. *Ministry of Defence (Kementerian Pertahanan) (Nota 3)*
 - (a) Todas las divisiones
 - (b) *Judge Advocate General Department (Jabatan Ketua Hakim Peguam)*
 - (c) *Veteran Affairs Department (Jabatan Hal Ehwal Veteran)*
 4. *Ministry of Domestic Trade, Co-operatives and Consumerism (Kementerian Perdagangan Dalam Negeri, Koperasi dan Kepenggunaan)*
 - (a) Todas las divisiones
 5. *Ministry of Education (Kementerian Pendidikan) (Nota 4)*
 - (a) Todas las divisiones
 - (b) *State Education Departments (Jabatan Pendidikan Negeri)*
 6. *Ministry of Energy, Green Technology and Water (Kementerian Tenaga, Teknologi Hijau dan Air)*
 - (a) Todas las divisiones
 7. *Ministry of Federal Territories (Kementerian Wilayah Persekutuan)*
 - (a) Todas las divisiones
 8. *Ministry of Finance (Kementerian Kewangan)*
 - (a) *Federal Treasury of Malaysia (Perbendaharaan Malaysia) (Nota 5)*
 - (b) *Property Valuation and Services Department (Jabatan Penilaian dan Perkhidmatan Harta)*
 - (c) *Royal Malaysian Customs (Kastam Diraja Malaysia)*
 9. *Ministry of Foreign Affairs (Kementerian Luar Negeri)*
 - (a) Todas las divisiones
 - (b) *Institute of Diplomacy and Foreign Relations (Institut Diplomasi dan Hubungan Luar)*

- (c) *South-East Asia Regional Centre for Counter-Terrorism (Pusat Serantau Asia Tenggara Bagi Mencegah Keganasan)*
10. *Ministry of Health (Kementerian Kesihatan)*
- (a) *Todas las divisiones (Nota 6)*
 - (b) *Children Dental Centre & Dental Training College Malaysia (Pusat Pergigian Kanak-Kanak & Kolej Latihan Pergigian Malaysia)*
 - (c) *Clinical Research Centre (Pusat Penyelidikan Klinikal)*
 - (d) *Institute for Health Behavioral Research (Institut Penyelidikan Tingkahlaku Kesihatan)*
 - (e) *Institute for Health Management (Institut Pengurusan Kesihatan)*
 - (f) *Institute for Health Systems Research (Institut Penyelidikan Sistem Kesihatan)*
 - (g) *Institute for Medical Research (Institut Penyelidikan Perubatan)*
 - (h) *Institute for Medical Respiratory (Institut Perubatan Respiratori)*
 - (i) *Institute of Public Health (Institut Kesihatan Umum)*
 - (j) *National Blood Centre (Pusat Darah Negara)*
 - (k) *National Cancer Institute (Institut Kanser Negara)*
 - (l) *National Leprosy Control Centre (Pusat Kawalan Kusta Negara)*
 - (m) *National Pharmaceutical Control Bureau (Biro Pengawasan Farmaseutikal Kebangsaan)*
11. *Ministry of Higher Education (Kementerian Pendidikan Tinggi) (Nota 7)*
- (a) *Todas las divisiones*
 - (b) *Community College Education Department (Jabatan Pendidikan Kolej Komuniti)*
 - (c) *Polytechnic Education Department (Jabatan Pendidikan Politeknik)*
12. *Ministry of Home Affairs (Kementerian Dalam Negeri)*
- (a) *Todas las divisiones (Nota 8(a) y Nota 8(b))*
 - (b) *Immigration Department Malaysia (Jabatan Imigresen Malaysia) (Nota 8(b))*
 - (c) *National Anti-Drug Agency (Agensi Anti Dadah Kebangsaan) (Nota 8(b))*
 - (d) *National Registration Department (Jabatan Pendaftaran Negara) (Nota 8(b))*
 - (e) *People's Volunteer Corps (Jabatan Sukarelawan Malaysia)*
 - (f) *Prison Department Malaysia (Jabatan Penjara Malaysia) (Nota 8(b))*
 - (g) *Public Defence Department (Jabatan Pertahanan Awam) (Nota 8(b))*
 - (h) *Registrar of Societies (Jabatan Pendaftaran Pertubuhan)*
 - (i) *Royal Malaysia Police Department (Jabatan Polis Diraja Malaysia) (Nota 8(b))*
13. *Ministry of Human Resources (Kementerian Sumber Manusia)*

- (a) Todas las divisiones
- (b) *Department of Occupational Safety and Health (Jabatan Keselamatan dan Kesihatan Pekerjaan)*
- (c) *Department of Skills Development (Jabatan Pembangunan Kemahiran)*
- (d) *Industrial Court (Mahkamah Perusahaan)*
- (e) *Industrial Relations Department (Jabatan Perhubungan Perusahaan)*
- (f) *Labour Department Peninsular Malaysia (Jabatan Tenaga Kerja Semenanjung Malaysia)*
- (g) *Labour Department Sabah (Jabatan Tenaga Kerja Sabah)*
- (h) *Labour Department Sarawak (Jabatan Tenaga Kerja Sarawak)*
- (i) *Manpower Department (Jabatan Tenaga Manusia)*
- (j) *Trade Union Affairs Department (Jabatan Hal Ehwal Kesatuan Sekerja)*

14. *Ministry of International Trade and Industry (Kementerian Perdagangan Antarabangsa dan Industri)*

- (a) Todas las divisiones

15. *Ministry of Natural Resources and Environment (Kementerian Sumber Asli dan Alam Sekitar)*

- (a) Todas las divisiones
- (b) *Department of Biosafety (Jabatan Biokeselamatan)*
- (c) *Department of Environment (Jabatan Alam Sekitar)*
- (d) *Department of Marine Park Malaysia (Jabatan Taman Laut Malaysia)*
- (e) *Department of Wildlife and National Parks (Jabatan Perlindungan Hidupan Liar dan Taman-Taman Negara)*
- (f) *Forestry Department Peninsular Malaysia (Jabatan Perhutanan Semenanjung Malaysia)*
- (g) *National Hydraulic Research Institute (Institut Penyelidikan Hidraulik Kebangsaan)*
- (h) *National Land and Survey Institute (Institut Tanah dan Ukur Negara)*

16. *Ministry of Plantation Industries and Commodities (Kementerian Perusahaan Perladangan dan Komoditi)*

- (a) Todas las divisiones

17. *Ministry of Rural and Regional Development (Kementerian Kemajuan Luar Bandar dan Wilayah)*

- (a) Todas las divisiones
- (b) *Institute for Rural Advancement (Institut Kemajuan Desa)*

18. *Ministry of Science, Technology and Innovations (Kementerian Sains, Teknologi dan Inovasi)*

- (a) *Todas las divisiones*
- (b) *Department of Chemistry (Jabatan Kimia Malaysia)*
- (c) *Department of Standards Malaysia (Jabatan Standard Malaysia)*
- (d) *Malaysian Meteorological Department (Jabatan Meteorologi Malaysia)*
- (e) *National Science Centre (Pusat Sains Negara)*

19. *Ministry of Tourism and Culture (Kementerian Pelancongan dan Kebudayaan)*

- (a) *Todas las divisiones*
- (b) *Department of Museums (Jabatan Muzium)*
- (c) *Department of National Heritage (Jabatan Warisan Negara)*
- (d) *Istana Budaya*
- (e) *Malaysia National Library (Perpustakaan Negara Malaysia)*
- (f) *National Archives of Malaysia (Arkib Negara Malaysia)*
- (g) *National Department for Culture and Arts (Jabatan Kebudayaan dan Kesenian Negara)*

20. *Ministry of Transport (Kementerian Pengangkutan)*

- (a) *Todas las divisiones*
- (b) *Department of Civil Aviation (Jabatan Penerbangan Awam)*
- (c) *Marine Department Malaysia (Jabatan Laut Malaysia)*
- (d) *Road Safety Department (Jabatan Keselamatan Jalan)*
- (e) *Road Transport Department (Jabatan Pengangkutan Jalan)*

21. *Ministry of Urban Wellbeing, Housing and Local Government (Kementerian Kesejahteraan Bandar, Perumahan dan Kerajaan Tempatan)* (Nota 9)

- (a) *Todas las divisiones*
- (b) *Fire and Rescue Department (Jabatan Bomba dan Penyelamat)*
- (c) *Housing and Strata Management Tribunal (Tribunal Perumahan dan Pengurusan Strata)*
- (d) *Local Government Department (Jabatan Kerajaan Tempatan)*
- (e) *National Housing Department (Jabatan Perumahan Negara)*
- (f) *National Landscape Department (Jabatan Landskap Negara)*
- (g) *National Solid Waste Management Department (Jabatan Pengurusan Sisa Pepejal Negara)*
- (h) *Urban Wellbeing, Housing and Local Government Institute (Institut Latihan Kesejahteraan Bandar, Perumahan dan Kerajaan Tempatan)*

22. *Ministry of Women, Family and Community Development (Kementerian Pembangunan Wanita, Keluarga dan Masyarakat)*

- (a) Todas las divisiones
 - (b) *Department of Women's Development (Jabatan Pembangunan Wanita)*
 - (c) *NAM Institute for the Empowerment of Women (Institut Pengupayaan Wanita Bagi Anggota Pergerakan Negara-Negara Berkecuali)*
 - (d) *Social Institute of Malaysia (Institut Sosial Malaysia)*
23. *Ministry of Works (Kementerian Kerja Raya)*
- (a) Todas las divisiones
 - (b) *Public Works Department Malaysia (Jabatan Kerja Raya Malaysia)*
24. *Ministry of Youth and Sports (Kementerian Belia dan Sukan)*
- (a) Todas las divisiones
 - (b) *Department of National Youth and Sports (Jabatan Belia dan Sukan Negara)*
 - (c) *Office of Commissioner of Sports (Pejabat Pesuruhjaya Sukan)*
 - (d) *Registrar of Youth Societies (Pejabat Pendaftar Pertubuhan Belia)*
25. *Prime Minister's Department (Jabatan Perdana Menteri)*
- (a) *Ceremonial and International Conference Secretariat Division (Bahagian Istiadat dan Urus Setia Persidangan Antarabangsa)*
 - (b) *Chief Registrar's Office, Federal Court of Malaysia (Pejabat Ketua Pendaftar Mahkamah Persekutuan Malaysia)*
 - (c) *Early Childhood Education and Care (Bahagian Pendidikan Awal Kanak-Kanak)*
 - (d) *Economic Planning Unit (Unit Perancang Ekonomi)*
 - (e) *Implementation of Performance Management Unit (Unit Pelaksanaan Pengurusan Prestasi)*
 - (f) *Judicial and Legal Training Institute (Institut Latihan Kehakiman dan Perundangan)*
 - (g) *Legal Affairs Division (Bahagian Hal Ehwal Undang-Undang)*
 - (h) *Public Complaints Bureau (Biro Pengaduan Awam)*
 - (i) *Public Service Department (Jabatan Perkhidmatan Awam)*

Notas a la Sección A

1. El Capítulo 15 (Contratación Pública) cubrirá solo a las entidades listadas en cada Ministerio y Departamento del *Prime Minister's Department (Jabatan Perdana Menteri)* incluyendo las entidades subordinadas de las entidades listadas, salvo que se disponga algo diferente. Aquellas entidades subordinadas que tienen una personalidad jurídica independiente no están cubiertas.

2. *Ministry of Agriculture and Agro-Based Industry (Kementerian Pertanian dan Industri Asas Tani)*: El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá cualquier contratación y distribución de insumos para la producción agroalimentaria en Malasia.

3. *Ministry of Defence (Kementerian Pertahanan)*: El Capítulo 15 (Contratación Pública) cubrirá la contrataciones de los mercancías y servicios descritos en el *Federal Supply Code (FSC)* de Estados Unidos (Versión Agosto 1998) que se describen a continuación:

FSC Descripción

22	Equipo Ferroviario
23	Vehículos con efecto de suelo, Vehículos de motor, tráileres y motocicletas
24	Tractores
25	Piezas para Vehículos Automotores
26	Llantas y Cámaras
29	Accesorios para motor
30	Equipo de transmisión de poder mecánico
31	Rodamientos
32	Maquinaria y equipo para trabajar madera
34	Maquinaria para trabajar metales
35	Equipo de servicio y de comercio
36	Maquinaria industrial especial
37	Maquinaria y equipo agrícola
38	Equipo para construcción, minería, excavación y mantenimiento de autopistas
39	Equipo para el manejo de materiales
40	Cuerdas, cables, cadenas y accesorios
41	Equipo de refrigeración y de aire acondicionado
42	Equipo para combatir incendios, de rescate y seguridad
43	Bombas y compresores
44	Hornos, plantas de vapor, equipo de secado y reactores nucleares
45	Equipo de plomería, de calefacción y sanitario
46	Equipo para purificación de agua y tratamiento de aguas negras
47	Tubos, tubería, mangueras y accesorios
48	Válvulas
51	Herramientas de mano
52	Instrumentos de medición
53	Ferretería y abrasivos
54	Estructuras prefabricadas y andamios
55	Madera, aserrados y aglutinados de madera y chapados de madera
56	Materiales de construcción y edificación
61	Cable eléctrico y equipo de producción y distribución de energía
62	Lámparas y accesorios eléctricos
63	Sistemas de alarma y señalización
65	Equipos y suministros médicos, dentales y veterinarios

- 67 Equipo fotográfico
- 68 Químicos y productos químicos
- 69 Materiales y aparatos de entrenamiento
- 70 Equipo de procesamiento automático de datos para todo uso, suministro de software y equipo de apoyo
- 71 Muebles
- 72 Mobiliario y dispositivos domésticos y comerciales
- 73 Equipo para la preparación y servicio de alimentos
- 74 Máquinas de oficina, sistemas de procesamiento de textos y equipo visualizador de registros
- 75 Suministros e instrumentos de oficina
- 76 Libros, mapas y otras publicaciones
- 77 Instrumentos musicales, fonógrafos y radios domésticos
- 78 Equipo de atletismo y recreación
- 79 Material y equipo de limpieza
- 80 Brochas, pinturas, selladores y adhesivos
- 81 Contenedores, materiales y suministros de empaques
- 83 Textiles, cuero, pieles, prendas de vestir y calzado resultados, carpas y banderas
- 84 Ropa, equipo individual e insignias
- 85 Artículos de aseo personal
- 87 Suministros agrícolas
- 88 Animales vivos
- 91 Combustibles, lubricantes, aceites y ceras
- 93 Materiales fabricados no-metálicos
- 94 Materiales en bruto no-metálicos
- 95 Barras de metal, hojas y formas
- 96 Minerales ferrosos y no ferrosos y sus derivados
- 99 Misceláneos

4. *Ministry of Education (Kementerian Pendidikan):*

- (a) el Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá:
 - (i) *Examinations Syndicate (Lembaga Peperiksaan)*; y
 - (ii) contratación relacionada con uniformes, libros de texto, leche y programas alimenticios para niños en edad preescolar y escolar.
- (b) Para mayor certeza, las escuelas, universidades e institutos de formación docente están cubiertos.

5. *Ministry of Finance (Kementerian Kewangan):* El Capítulo 15 (Contratación Pública) cubrirá a todas las divisiones que integran al *Federal Treasury of Malaysia (Perbendaharaan Malaysia)* excepto a la *Government Investment Company Division (Bahagian Syarikat Pelaburan Kerajaan)*

6. *Ministry of Health (Kementerian Kesihatan):* Para mayor certeza, los hospitales gubernamentales y clínicas están cubiertas.

7. *Ministry of Higher Education (Kementerian Pendidikan Tinggi)*: Para mayor certeza, universidades comunitarias y politécnicas están cubiertas.

8. *Ministry of Home Affairs (Kementerian Dalam Negeri)*: El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá:

- (a) *Publication and Qur'anic Text Control Division (Bahagian Kawalan Penerbitan dan Teks Al-Quran)*; y
- (b) cualquier contratación que tenga consideraciones de seguridad determinadas por el Ministerio.

9. *Ministry of Urban Wellbeing, Housing and Local Government (Kementerian Kesejahteraan Bandar, Perumahan dan Kerajaan Tempatan)*: El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá compras relacionadas con el *to People's Housing Programme (Program Perumahan Rakyat)*.

SECCION B: Entidades de Gobierno Subcentral

Ninguna.

SECCION C: Otras Entidades

Umbrales:

El Capítulo 15 (Contratación Pública) se aplicará a las entidades listadas en esta Sección cuando el valor estimado de la contratación sea igual o superior a los siguientes umbrales:

Mercancías	2,000,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	1,000,000 DEG Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año después de la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
	150,000 DEG Desde el inicio del octavo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.
Servicios	2,000,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	1,000,000 DEG Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
	500,000 DEG Desde el inicio del octavo año hasta el final del noveno año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
	150,000 DEG

	Desde el inicio del 10° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.
Servicios de Construcción	63,000,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del quinto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	50,000,000 DEG Desde el inicio del sexto año hasta el final del 10° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	40,000,000 DEG Desde el inicio del 11° año hasta el final del 15° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	30,000,000 SDR Desde el inicio del 16° año hasta el final del 20° año después de la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	14,000,000 SDR Desde el inicio del 21° año siguiente de la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Lista de Entidades (Nota 1):

1. *Malaysia External Trade Development Corporation (Perbadanan Pembangunan Perdagangan Luar Malaysia)*
2. *Malaysia Productivity Corporation (Perbadanan Produktiviti Malaysia)*
3. *Malaysian Investment Development Authority (Lembaga Pembangunan Pelaburan Malaysia)*
4. *Small and Medium Enterprises Corporation Malaysia (Perbadanan Perusahaan Kecil dan Sederhana Malaysia)*

Notas a la Sección C:

El Capítulo 15 (Contratación Pública) cubrirá solo a las entidades listadas incluyendo las subordinadas de las entidades listadas, salvo que se disponga algo diferente. Aquellas entidades subordinadas que tienen una personalidad jurídica independiente no están cubiertas.

SECCIÓN D: Mercancías

El Capítulo 15 (Contratación Pública) se aplicará a todas las mercancías, como se describen en la *Provisional Central Product Classification (CPC)* de las Naciones Unidas que sean compradas por las entidades listadas en la Sección A y Sección C, salvo que se especifique algo diferente en el Capítulo 15 (Contratación Pública) y sujeto a la Sección G y a las Notas de las respectivas Secciones.

Notas a la Sección D:

1. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá las compras de:

<i>CPC Código</i>	<i>Descripción</i>
0113	Arroz con cáscara
0114	Arroz descascarillado
171	Energía eléctrica
180	Agua natural
23160	Arroz semielaborado o elaborado
239	Productos alimenticios, n.c.p.

SECCIÓN E: Servicios

El Capítulo 15 (Contratación Pública) se aplicará a los servicios listados a continuación, tal como se describen en la *Provisional Central Product Classification* (CPC) de las Naciones Unidas que sean comprados por las entidades listadas en la Sección A y Sección C, salvo que se especifique algo diferente en el Capítulo 15 (Contratación Pública) y sujeto a la Sección G y las Notas de las respectivas Secciones.

<i>CPC Código</i>	<i>Descripción</i>
61	Servicios de venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas
62	Servicios de intermediarios del comercio y servicios comerciales al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas
63	Servicios comerciales al por menor; servicios de reparación de artículos personales y domésticos
71	Servicios de transporte por vía terrestre
72	Servicios de transporte por vía acuática
732	Transporte de carga por vía aérea
74	Servicios de transporte complementarios y auxiliares (excepto para CPC 747 - Servicios de agencias de viajes, organización de viajes en grupo y guías de turismo)
75	Servicios de correos y telecomunicaciones (excepto para CPC 7511 – Servicios Postales)
83	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra, sin operarios (excepto por CPC 83101 - Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de automóviles particulares sin conductor)
84	Servicios de informática y servicios conexos
862	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
863	Servicios de asesoramiento tributario
864	Servicios de estudios de mercado y realización de encuestas de la opinión pública
865	Servicios de consultores en administración (excepto para CPC 86502 - Servicios de consultores en gestión financiera (excepto los impuestos de sociedades)
86601	Servicios de gestión de proyectos, excepto de construcción
867	Servicios de arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos
871	Servicios de publicidad

<i>CPC Código</i>	<i>Descripción</i>
872	Servicios de oferta y colocación de personal
874	Servicios de limpieza de edificios
875	Servicios fotográficos
876	Servicios de empaquetado
87905	Servicios de traducción e interpretación
884	Servicios relacionados con las manufacturas exceptuada la manufactura de productos metálicos, maquinaria y equipo
885	Servicios secundarios para la manufactura de productos metálicos, maquinaria y equipo
886	Servicios de reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo (excepto para CPC 8867 - Servicios de reparación n.c.p. de vehículos automotores, remolques y semirremolques, a comisión o por contrato)
92	Servicios de enseñanza
93	Servicios sociales y de salud
94	Alcantarillado y eliminación de residuos, servicios de saneamiento y similares (excepto para CPC 9401 - Servicios de alcantarillado and CPC 9403 - Servicios de saneamiento y similares)
95	Servicios de asociaciones (excepto por CPC 95910 – Servicios religiosos)
96311	Servicios de biblioteca
9641	Servicios deportivos
97	Otros servicios (excepto por CPC 97030 - Servicios funerarios, incineración y sepultura y CPC 97090 - Otros servicios n.c.p.)
98	Servicios domésticos
99	Servicios prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales

Notas a la Sección E:

1. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá las contrataciones de servicios de cabotaje para el transporte de mercancías de cualquier Puerto o lugar en Malasia a otro Puerto o lugar en Malasia; o de cualquier Puerto o lugar en Malasia a cualquier lugar en la zona económica exclusiva o viceversa, que forman parte de, o son accesorios a un contrato de compra.

2. Para el CPC 75 y CPC 84, el Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá cualquier contratación que afecte los intereses de seguridad esencial de Malasia, según lo determinado por las entidades contratantes.

3. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá los servicios de fraccionamiento de plasma.

SECCIÓN F: Servicios de Construcción

El Capítulo 15 (Contratación Pública) se aplicará a todos los servicios de construcción, tal como se describen en la *Provisional Central Product Classification* (CPC) de las Naciones Unidas 51, que sean contratados por las entidades listadas en la Sección A y Sección C, salvo que se especifique algo diferente en el Capítulo 15 (Contratación Pública) y sujeto a la Sección G y las Notas de las respectivas Secciones.

Notas a la Sección F:

1. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá a los servicios de dragado.
2. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no cubrirá a los servicios de construcción que se realizan para mantener o mejorar las condiciones de pendientes (de superficie de ladera) existentes a través de mantenimiento periódico; o para reconstruir o mejorar las pendientes existentes o construir nuevas pendientes debido a desastres naturales, inundaciones, deslizamientos de tierra y otras circunstancias imprevistas y de emergencia.

SECCIÓN G: Notas Generales

Salvo que se especifique algo diferente, las siguientes Notas Generales se aplicarán sin excepción al Capítulo 15 (Contratación Pública), incluyendo a todas las Secciones de esta Lista.

1. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no se aplicará a:
 - (a) cualquier contratación hecha por *Istana Negara*;
 - (b) cualquier contratación relacionada con los programas de desarrollo rural en áreas rurales con menos de 10,000 habitantes y programas para la erradicación de la pobreza para los hogares por ingresos por debajo de la Línea de Pobreza de Malasia;
 - (c) cualquier acuerdo contractual de Asociación Público Privada (APP) incluyendo contratos de construcción, operación y transferencia y contratos de concesiones de obras públicas;
 - (d) cualquier medida para el desarrollo, conservación o preservación de la artesanía local, tesoros nacionales y patrimonio nacional;
 - (e) cualquier contratación para propósitos religiosos, incluyendo aquellos que forman parte de, o accesorios a un contrato de compra;
 - (f) cualquier contratación para la investigación y desarrollo; y
 - (g) cualquier contratación relacionada con eventos de celebración nacional excepto para los servicios de construcción.

2. Malasia se reserva el derecho de adoptar o mantener cualquier medida que confiera salvaguardias, ofrezca preferencia o preste asistencia, beneficios u otras formas de derechos o intereses a *Bumiputera* relacionados con contratación pública no cubierta por el Capítulo 15 (Contratación Pública). Para contrataciones cubiertas por el Capítulo 15 (Contratación Pública), Malasia se reserva el derecho a conceder la categoría de *Bumiputera* a empresas elegibles y aplicará las siguientes medidas conforme a la política de *Bumiputera*:
 - (a) reservar contrataciones de servicios de construcción para *Bumiputera* hasta por 30 por ciento del valor total anual de contratos de servicios de construcción por encima del umbral desde la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
 - (b) precios de preferencia para:
 - (i) **Categoría 1:**
Proveedores de *Bumiputera* de mercancías y servicios de cualquiera de las Partes, conforme a la siguiente lista:

Valor de la contratación	Porcentaje de preferencia de precio por Categoría 1
Por encima de 500,000 RM y hasta 1,500,000 RM	7%
Por encima de 1,500,000 RM y hasta 5,000,000 RM	5%
Por encima de 5,000,000 RM y hasta 10,000,000 RM	3%
Por encima de 10,000,000 RM y hasta 15,000,000 RM	2.5%
Por encima de 15,000,000 RM	0

(ii) **Categoría 2:**

Proveedores de *Bumiputera* de mercancías y servicios originarios de países no Partes, conforme a la siguiente lista:

Valor de la contratación	Porcentaje de preferencia de precio por Categoría 2
Por encima de 500,000 RM y hasta 1,500,000 RM	3.5%
Por encima de 1,500,000 RM y hasta 5,000,000 RM	2.5%
Por encima de 5,000,000 RM y hasta 10,000,000 RM	1.5%
Por encima de 10,000,000 RM y hasta 15,000,000 RM	1.25%
Por encima de 15,000,000 RM	0

(iii) **Categoría 3:**

Proveedores de *Bumiputera* que produzcan mercancías, de acuerdo a la siguiente lista:

Valor de la Contratación	Porcentaje de preferencia de precio por Categoría 3
Hasta 10,000,000 RM	10%

Por encima de 10,000,000 RM y hasta 100,000,000 RM	5%
Por encima de 100,000,000 RM	3%

3. Las entidades contratantes concederán preferencias de precios de la Categoría 2 a proveedores malayos (diferentes a los *Bumiputera*) y proveedores de otras Partes de mercancías y servicios originarios de cualquier Parte.

4. Malasia se reserve el derecho de adoptar o mantener cualquier medida relacionada con la contratación de artículos conforme al Contrato Central que se describe a continuación:

- (a) servicios de paquetería y mensajería;
- (b) sobres;
- (c) conexiones de polietileno de alta densidad;
- (d) extintor ecológico incluyendo su sistema relacionado;
- (e) productos Microsoft y servicios bajo un contrato de licencia; y
- (f) municiones de armas pequeñas y los dispositivos pirotécnicos.

5. Los Contratos Panel será aplicado de manera consistente con las obligaciones conforme al Capítulo 15 (Contratación Pública) en relación con la contratación cubierta establecidas en esta Lista.

6. Cualquier medida en beneficio de la micro, pequeña y medianas empresas (PYMEs) será aplicada de manera coherente con las obligaciones conforme al Capítulo 15 (Contratación Pública) respecto a la contratación cubierta en esta Lista.

7. Para mayor certeza, el Capítulo 15 (Contratación Pública) no se aplicará a:

- (a) cualquier contratación hecha por una entidad cubierta en representación de una entidad no cubierta; y
- (b) contrataciones financiadas mediante subvenciones y pagos de patrocinios de personas no listadas en esta Lista.

SECCIÓN H: Fórmula de Ajuste de los Umbrales

1. Los umbrales serán ajustados cada año par con cada ajuste que surta efectos el 1 de enero, comenzando el 1 de enero del primer año par siguiente a la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia.
2. Cada dos años, Malasia calculará y publicará el valor de los umbrales previstos en el Capítulo 15 (Contratación Pública) expresados en Ringgit (RM) de Malasia. Estos cálculos estarán basados en las tasas de conversión publicados por el Fondo Monetario Internacional en su reporte mensual Estadísticas Financieras Internacionales (*International Financial Statistics*).
3. Las tasas de conversión serán el promedio de los valores diarios del Ringgit de Malasia en términos de los Derechos Especiales de Giro (DEG) en el período de dos años anterior al 1 de octubre del año previo a que tengan efecto los umbrales ajustados y redondeado al Ringgit de Malasia.
4. Malasia notificará a las otras Partes de los umbrales vigentes en Ringgit de Malasia inmediatamente después de que este Tratado entre en vigor para Malasia, y los umbrales ajustados en Ringgit de Malasia a partir de entonces de manera oportuna.
5. Malasia consultará si un cambio importante en el Ringgit de Malasia en relación con el DEG o la moneda nacional de otra Parte fuera a crear un problema significativo con respecto a la aplicación del Capítulo 15 (Contratación Pública).

SECCIÓN I: Información de la Contratación

Toda la información sobre contrataciones públicas es publicada en los siguientes sitios web:

Ministry of Finance Malaysia: www.treasury.gov.my

ePerolehan: www.eperolehan.gov.my

SECCIÓN J: Medidas de Transición

Umbrales

1. Umbrales de transición de mercancías, servicios y servicios de construcción:

(a) Sección A

Mercancías	1,500,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	800,000 DEG Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
	130,000 DEG Desde el inicio del octavo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.
Servicios	2,000,000 DEG Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	1,000,000 DEG Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;
	500,000 DEG Desde el inicio del octavo año hasta el final del noveno año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y
	130,000 DEG

Desde el inicio del 10° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Servicios de Construcción

63,000,000 DEG

Desde el inicio del primer año hasta el final del quinto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

50,000,000 DEG

Desde el final del sexto año hasta el final del décimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

40,000,000 DEG

Desde el inicio del 11° año hasta el final del 15° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

30,000,000 DEG

Desde el inicio del 16° año hasta el final del 20° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y

14,000,000 DEG

Desde el inicio del 21° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

(b) Sección C

Mercancías

2,000,000 DEG

Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

1,000,000 DEG

Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y

150,000 DEG

Desde el inicio del octavo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Servicios

2,000,000 DEG

Desde el inicio del primer año hasta el final del cuarto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

1,000,000 DEG

Desde el inicio del quinto año hasta el final del séptimo año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

500,000 DEG

Desde el inicio del octavo año hasta el final del noveno año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y

150,000 DEG

Desde el inicio del 10º año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Servicios de Construcción

63,000,000 DEG

Desde el inicio del primer año hasta el final del quinto año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

50,000,000 DEG

Desde el inicio del sexto año hasta el final del 10º año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

40,000,000 DEG

Desde el inicio del 11° año hasta el final del 15° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia;

30,000,000 DEG

Desde el inicio del 16° año hasta el final del 20° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia; y

14,000,000 DEG

Desde el inicio del 21° año siguiente a la entrada en vigor de este Tratado para Malasia y en adelante.

Paquete de Estímulo Económico

2. El Capítulo 15 (Contratación Pública) no se aplicará a cualquier contratación financiada por paquetes de estímulos económicos en respuesta a una grave crisis económica a nivel nacional que sean implementados dentro de los 25 años después de la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia.

Procedimientos Nacionales de Revisión

3. No obstante lo dispuesto en el Artículo 15.19 (Revisión Interna), Malasia podrá retrasar la aplicación de sus obligaciones conforme al Artículo 15.19 por tres años después de la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia. Durante este período de transición, Malasia utilizará los procedimientos administrativos internos existentes para atender las reclamaciones, siempre que cumplan con el artículo 15.4.1 (Principios Generales) y el Artículo 15.4.2. Proveedores de cualquier Parte pueden presentar reclamaciones ante el Ministerio de Finanzas en la siguiente dirección:

*Under Secretary of Government Procurement Division
Government Procurement Division
Ministry of Finance
Ministry of Finance Complex
Precinct 2
62592 Putrajaya
Malaysia
Email: gpcompliance@treasury.gov.my
Tel: +603-8882 4376
Fax: +603-8882 4290*

Mecanismo de Solución de Controversias

4. No obstante lo dispuesto en el Capítulo 28 (Solución de Controversias), Malasia no estará sujeta al mecanismo de solución de controversias respecto a sus obligaciones conforme al Capítulo 15 (Contratación Pública) por un período de cinco años siguientes a la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia. Durante este período de transición, Malasia celebrará consultas con cualquiera de las Partes que presenten preocupaciones respecto a la implementación de estas obligaciones por parte de Malasia.

Condiciones Compensatorias Especiales

5. No obstante lo dispuesto en el Artículo 15.4.6 (Principios Generales), Malasia podrá retrasar la aplicación de sus obligaciones conforme al Artículo 15.4.6 sobre condiciones compensatorias especiales por un período de 12 años siguientes a la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia.

6. Durante el periodo de transición, las condiciones compensatorias podrán aplicarse como sigue:

- (a) A contrataciones con un valor superior de 50,000,000 MR;
- (b) A contrataciones realizadas por las siguientes entidades:
 - (i) *Ministry of Agriculture and Agro-Based Industry (Kementerian Pertanian dan Industri Asas Tani)*;
 - (ii) *Ministry of Communication and Multimedia (Kementerian Komunikasi dan Multimedia)*;
 - (iii) *Ministry of Defence (Kementerian Pertahanan)*;
 - (iv) *Ministry of Education (Kementerian Pendidikan)*;
 - (v) *Ministry of Energy, Green Technology and Water (Kementerian Tenaga, Teknologi Hijau dan Air)*;
 - (vi) *Ministry of Finance (Kementerian Kewangan)*;
 - (vii) *Ministry of Health (Kementerian Kesihatan)*;
 - (viii) *Ministry of Higher Education (Kementerian Pengajian Tinggi)*;
 - (ix) *Ministry of Home Affairs (Kementerian Dalam Negeri)*;
 - (x) *Ministry of Natural Resources and Environment (Kementerian Sumber Asli dan Alam Sekitar)*;

- (xi) *Ministry of Rural and Regional Development (Kementerian Kemajuan Luar Bandar dan Wilayah);*
- (xii) *Ministry of Science, Technology and Innovation (Kementerian Sains, Teknologi dan Inovasi);*
- (xiii) *Ministry of Transport (Kementerian Pengangkutan);*
- (xiv) *Ministry of Urban Wellbeing, Housing and Local Government (Kementerian Kesejahteraan Bandar, Perumahan dan Kerajaan Tempatan);*
- (xv) *Ministry of Works (Kementerian Kerja Raya);*
- (xvi) *Ministry of Youth and Sports (Kementerian Belia dan Sukan);*
- (xvii) *Prime Minister's Department (Jabatan Perdana Menteri);*

- (c) a la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia, las entidades contratantes podrán imponer las condiciones compensatorias especiales conforme a lo establecido en las políticas de condiciones compensatorias especiales de Malasia con valor de crédito de hasta un 60 por ciento equivalente al valor de la contratación hasta el final del cuarto año;
- (d) las entidades contratantes continuarán imponiendo condiciones compensatorias especiales con valor de crédito de hasta un 40% equivalente al valor de la contratación hasta el final del octavo año; y
- (e) las entidades contratantes continuarán imponiendo condiciones compensatorias especiales con valor de crédito hasta un 20% equivalente al valor de la contratación hasta el final del 12° año.

7. A partir del año 13° siguiente a la fecha de entrada en vigor de este Tratado para Malasia, la exigencia de condiciones compensatorias especiales no se aplicarán con respecto a las contrataciones cubiertas.

8. Malasia se asegurará que sus entidades contratantes claramente indiquen la existencia de cualquier requisito de condiciones compensatorias especiales en los avisos y especificarán los programas de condiciones compensatorias especiales requeridos en los documentos de licitación.